

San Pedro de la Bendita, 28 de Diciembre 2006.

Señor
PABLO RENE CORDOVA ROJAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, cúpleme poner en su consideración que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO "SANPEBITA CIA. LTA.", llevada efecto el día de hoy jueves 28 de diciembre del 2006, lo eligió a usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, para un periodo estatutario. Por tal motivo según consta el artículo 31 sección tercera del Estatuto de la empresa, suscribo su nombramiento en el encargo antes descrito.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE constan de la escritura pública constitutiva de 28 de noviembre del 2006, celebrada ante el Notario Primero del cantón Catamayo Dr. Carlos V. Sarzosa Monrroy, e inscrita en el Registro Mercantil de la Registraría de la Propiedad del cantón Catamayo, bajo la inscripción número 15 Repertorio 88 del 28 de diciembre del año 2006.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

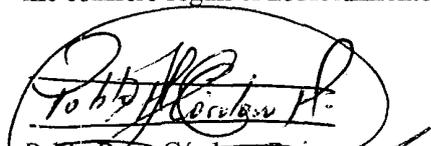
Con mis sentimientos de consideración y estima. -

"SANPEBITA CIA. LTA."


Miguel Rodrigo Arias Galván
GERENTE DE LA COMPAÑIA.



Acepto el cargo de Presidente de la Cía. de transporte liviano SANPEBITA CIA. LTA. Que se me confiere según el nombramiento precedente. - San Pedro 28 de diciembre del 2006.


Pablo René Córdova Rojas
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



1102583534

Registro de la Propiedad

CATAMAYO - ECUADOR

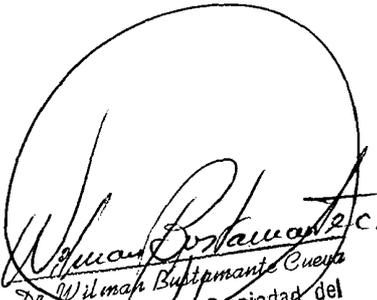
.....
=====

Dr. Wilman Bustamante Cueva
Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo

CERTIFICO:

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO "SANPEBITA CIA. LTDA.,
en el Registro de Nombramiento del presente año, bajo
el numero DIECIOCHO (18) repertorio numero OCHENTA Y
NUEVE (89).

Catamayo, 28 de diciembre de 2006


Dr. Wilman Bustamante Cueva
Registrador de la Propiedad del
Cantón Catamayo - Loja - Ecuador

